



LIGA DE TENIS DE MESA DE BOGOTA

REGLAMENTACION ESPECÍFICA TORNEO INTERCLUBES 2008

1. ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTACION

Toda la organización y reglamentación del torneo se regirá de acuerdo al “Reglamento General Torneo Interclubes de la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá” aprobado por el Comité Ejecutivo y el Comité Organizador.

2. PARTICIPACION E INSCRIPCIONES

Podrán jugar el Torneo Interclubes 2008 de la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá todos los clubes afiliados a la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá, con reconocimiento deportivo vigente y que se encuentren a paz y salvo por todo concepto con la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá a **24 de abril de 2008**. El Comité Organizador podrá invitar equipos institucionales para que participen en dicho torneo.

Las inscripciones al torneo se realizarán en la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá, hasta **el día jueves 24 de abril de 2008 a las 8:00 p.m.** y deberán entregarse los siguientes documentos:

- Recibo de consignación del Banco BBVA Cta de Ahorros N° 142 716331 a nombre de la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá por el valor de la inscripción.
- Formulario de Inscripción debidamente diligenciado.

NOTA: No se aceptarán inscripciones que no cumplan con estos requisitos.

3. CONFORMACION DE LOS EQUIPOS

No se recibirán inscripciones de jugadores a los equipos después del 24 de abril, excepto las contempladas por lesiones comprobadas en el Reglamento General.

4. FECHAS Y HORAS

El torneo se jugará en la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá, los días domingos en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

La fecha del **Encuentro N° 1: domingo 27 de abril de 2008**.

Las fechas siguientes se informarán oportunamente.

NOTA: Los organizadores podrán cambiar las fechas de los encuentros con previo aviso cuando las circunstancias lo amerite.



BOGOTA

5. OBLIGACIONES

Todo competidor participa por su cuenta y riesgo y debe estar afiliado a una EPS o SISBEN. La Liga de Tenis de Mesa de Bogotá no asumirá ninguna tipo de responsabilidad civil o penal, por accidentes, en y/o después de las competencias.

6. INVERSION Y PREMIOS

La inscripción de cada equipo de clubes afiliados a la Liga tendrá un costo de \$160.000. Para equipos invitados tendrá un costo de \$220.000 por equipo.

Cada equipo deberá cancelar en cada fecha el valor del juzgamiento antes de empezar a jugar. El costo de cada encuentro es de \$7.500 por equipo.

La inscripción debe ser cancelada en su totalidad antes de iniciar el torneo y el plazo para dicha inscripción es el día 24 de abril de 2008 a las 8:00 p.m.

La multa por W será de \$35.000 por equipo.

El valor de la premiación se establecerá, una vez se terminen las inscripciones al torneo y se tenga el dato de total de equipos inscritos.

Para la tercera categoría la premiación será en trofeo y medallas.

LA ORGANIZACIÓN DEL TORNEO SE RESERVA SU REALIZACION DEPENDIENDO DEL NUMERO DE EQUIPOS QUE SE INSCRIBAN

TODA LA INFORMACIÓN DEL TORNEO LA PODRAN ENCONTRAR PUBLICADA EN LA PAGINA DE LA LIGA DE TENIS DE MESA DE BOGOTA

www.tenisdemesa.com.co